

CD. DE MÉXICO, 7 de marzo de 2019.- Así escribieron un documento los agentes de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad:

"México DF, a 9 de abril de 1984. Señor Director Federal de Seguridad: En relación con la investigación sobre Alberto Aguilera Valadez, 'Juan Gabriel' o 'Adán Luna', elementos de esta oficina investigaron lo siguiente".

El expediente es parte de los archivos que la Dirección Federal de Seguridad (DFS) hizo sobre Juan Gabriel a mediados de los años 80 y donde detalla la cercanía con políticos, actrices, propiedades, así como sus preferencias sexuales y su paso por la cárcel de Lecumberri.

La DFS, antecesora del Cisen, hizo esos informes sobre el cantante y en ellos se detalla que Juan Gabriel tenía guardaespaldas que se ostentaban como integrantes de la policía militar. Uno de los archivos (caja 298 de la DFS, con fecha de 1984), cita con título "Investigación sobre Alberto Aguilera Valadez 'Juan Gabriel' y 'Adán Luna', señala que el cantante y compositor fue detenido el 14 de abril de 1970 en la cárcel de Lecumberri por los delitos de robo y daño en propiedad ajena.